

**FORESTAL, CONSTRUCTORA Y COMERCIAL  
DEL PACIFICO SUR S.A.**

(Sociedad Anónima Abierta)  
Inscripción en el Registro de Valores N° 0059

**DIVIDENDO PROVISORIO N° 119**

El Directorio acordó, en sesión de fecha 27 de Agosto de 2019, distribuir entre los señores accionistas el dividendo provisorio N° 119 de \$ 110.- (Ciento diez pesos) por acción, con cargo a las utilidades del Ejercicio que finalizará el 31 de Diciembre de 2019.

El dividendo se repartirá sobre 125.000.000 de acciones Serie Unica.

El pago se efectuará a partir del día 30 de Septiembre de 2019 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de Septiembre de 2019.

Para los efectos del pago del dividendo, se considerará una de las dos alternativas a la que haya optado el accionista y que consisten en:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las acciones; y
2. Envío por correo certificado de cheque nominativo a su domicilio.

Una vez transcurridos 60 días desde la fecha acordada para el pago (30 de Septiembre de 2019) los cheques no cobrados caducarán, por lo que a partir del 2 de Diciembre de 2019, este dividendo solo podrá ser cobrado en nuestras oficinas en Santiago, Teatinos 220, Piso 8, de lunes a jueves en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas y el viernes de 9:00 a 14:00 horas.

La Sociedad no está en condiciones de informar la calificación tributaria de este dividendo, la cual será comunicada por la Sociedad en el primer trimestre del año 2020.

**EL GERENTE GENERAL**

Santiago, 12 de Septiembre de 2019